

Anexo - Extracto de Sucesorios

AÑO CIX - Nº 28.245 - CORRIENTES, JUEVES 25 de FEBRERO de 2021

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

Publicación extractada (Acordada Nº 13/89) (S.T.J.)

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. Nº	Causante	F. I.	F. V.
	Sergio Curatola	S. Roque	Z15 12039	Bonifacio AVALOS	24/02	26/02
12	Rufino Chequim	Capital	203402	Jorge Ezequiel MONTE de OCA	24/02	26/02
2	Monica Sanabria	Goya	40036	Ramon Adan FERNANDEZ	24/02	26/02
	Adrtiana Urreli	C. Cuatia	14203	Telvia ESQUIVEL	24/02	26/02
	Ma. Rabella	M. Caseros	11159	Isabel FLORES	24/02	26/02
	Ma. Rabella	M. Caseros	11149	Luis Nicolas MEZA	24/02	26/02
3	Cynthia Silva	Capital	206070	Francisco Anselmo LEZCANO	24/02	26/02
	Ana Scheller	Goya	14406	Eduardo OLIVA, Celina Beatriz OLIVA, Celia OLIVA y Marta Avelina OLIVA	24/02	26/02
13	Lidia Zacarias	Capital	205908	Guido Osmar GREGGI	24/02	26/02
	Alejandro Luna	C. Cuatia	14422	Beltramo Neli EDELVEYS	24/02	26/02
13	Noelia Sena	Capital	175208	GAUTO Victoria	24/02	26/02
2	Mariela Kupervaser	Capital	148146	Enrique Anotonio PIERDOMINICI	24/02	26/02
12	Rufino Chequim	Capital	156041	Angela Mary PENTENERO	24/02	26/02
	Casas Noelia	Mercedes	10990	Roberto ARSUAGA	24/02	26/02
	Cynthia Baez	P. de los Libres	22744	Ramon Francisco CORONEL y Maria Argentina FRANCO	24/02	26/02
3	Ana Scheller	Goya	40379	Ramon FERNANDEZ	24/02	26/02
	Figari Naemi	Yapeyu	Z21 2414	SCHUDICKEN Luis	24/02	26/02
	Sonia Ricail	P. de los Libres	22896	COPELLO Adolfo Bautista	24/02	26/02
	Cynthia Baez	P. de los Libres	22546	Roberto Calixto SOSA	24/02	26/02
	Carlos Queirolo	M. Caseros	11079	Gloria Darcy AYALA BARBIERI	24/02	26/02

A partir de la Ley Nº 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores boletinoficialctes@gmail.com -/ Organismos Oficiales boletinoficial.corrientes@gmail.com

PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

Sitio web: boletinoficial.corrientes.gov.ar